



El Gobierno dota el nuevo Fondo de Desarrollo de Vuelos con una partida inicial de 915.000 euros

El Consejo aprueba el nuevo crédito, que se destina a Promotur para el programa de incentivos a las compañías aéreas para recuperar conectividad con las Islas

El Consejo de Gobierno aprobó este jueves, 24 de septiembre de 2020, la ampliación de crédito a favor de Promotur Turismo de Canarias para dotar económicamente el nuevo Fondo de Desarrollo de Vuelos en el que trabaja la Consejería de Turismo, Industria y Comercio a través de esa empresa pública.

Con esta decisión, se da un paso más para poner en marcha la nueva herramienta, con la que se quiere incentivar a las compañías para que restablezcan rutas aéreas con las Islas y contribuyan a recuperar lo antes posible la conectividad del Archipiélago con el resto del mundo.

Los nuevos incentivos para el fomento de la conectividad, cuyas bases prepara Turismo de Canarias, consisten en una ayuda por asiento o plaza ofertada con destino a las Islas. Se trata de un programa necesario para corregir las desventajas que soporta Canarias por su fragmentación y lejanía, mejorando la capacidad de competir frente a otros destinos a la hora de captar tráfico internacional.

Con la aprobación de hoy, Turismo de Canarias incrementa la partida inicial destinada al fomento de la conectividad aérea por la empresa pública Promotur (dotada con 250.000 euros y a los que se sumó 100.000 euros provenientes del llamado convenio de Thomas Cook) con fondos transferidos desde la Viceconsejería de Turismo, hasta un importe total de 915.000 euros.

El Consejo de Gobierno aprobó este jueves la ampliación de ese crédito por razones de coyuntura económica, posponiendo otras actuaciones inicialmente previstas entre los objetivos de aquel departamento.